

El crédito a la agricultura

En estos días se hizo el lanzamiento del libro titulado *Superando Barreras: El Impacto del Crédito en el Sector Agrario Colombiano* preparado por el actual Gerente del Banco de la República, **Juan José Echavarría**, con la co-autoría de **Mauricio Villamizar**, **Daniela McAllister**, **Sara Restrepo**, y **Juan Davis Hernández**; y con el prólogo de **José Antonio Ocampo**. El trabajo contiene cuatro capítulos principales. El primero analiza la evolución del crédito agropecuario desde 1990; el segundo aborda el tema del impacto del crédito sobre el agro en Colombia, utilizando además la información proveniente del Censo Nacional Agropecuario de 2014; el tercero, se refiere a la población rural y la calidad de vida en el sector agropecuario; y el cuarto, al impacto del crédito en los productores de café.

El quinto capítulo resume las conclusiones del libro. A lo largo de la obra se muestra que el acceso al crédito ha sido una fuente invaluable de bienestar en el campo, pues ha permitido elevar la productividad, reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los colombianos. Se sugiere que para todos los cultivos el acceso al crédito eleva el rendimiento de 2,38 toneladas por hectárea a 2,95 cuando este proviene de los almacenes de insumos agrícolas, a 2,85 cuando pro-



ROBERTO JUNGUITO
Exministro
Roberto.Junguito@gmail.com

viene de otros bancos y a 2,52 cuando proviene del *Banco Agrario*. Igualmente, se encuentra que el acceso al crédito reduce la pobreza, medida con el índice de pobreza multidimensional (IPM). Así mismo, se encuentra un impacto significativo del crédito cafetero en Colombia, tanto en variables relacionadas con la producción como con el nivel de vida de los cafeteros. En todos los casos se eleva la producción, y en otros, también los rendimientos de la finca. La conveniencia de incrementar la cobertura del crédito y el estímulo al crédito agropecuario en Colombia están plenamente justificados en los resultados del libro.

El tema del crédito a la agricultura ha sido centro de atención de la política agropecuaria del país desde inicios del siglo XX. Al respecto, cabe recordar que la *Caja de Crédito Agrario* fue creada en 1931 con

el objeto expreso de dar acceso al crédito a los pequeños agricultores, quienes por el tamaño de sus predios y su falta de garantías colaterales, no estaban en capacidad de acceder a los servicios de los bancos comerciales. Para fines de los años 50 la relación de los créditos nuevos a la agricultura de la *Caja Agraria* y de los bancos comerciales con relación al Producto Interno Bruto del sector agropecuario había alcanzado cerca de un 50%. A fines de los años 50 e inicios de los años 60 la provisión de crédito agropecuario se fortaleció con instrumentos como la Ley 26 de 1959, el crédito supervisado del *Incora* para los beneficiarios de la reforma agraria, y, muy especialmente, con las inversiones forzadas sobre depósitos a la vista y a término dirigidas al *Fondo Financiero Agrario*, entonces manejado como mecanismo de crédito de fomento por el *Banco de la República*, que sirvieran de resguardo a los créditos a la agricultura canalizados por la *Caja Agraria* y los bancos comerciales.

Dicho Fondo fue sustituido por el actual *Fondo para el Financiamiento del Sector Agrario, Finagro*, en virtud de la Ley 16 de 1990, el cual actúa como banco de segundo piso del sector y principal proveedor de crédito para los productores del agro.

EL ACCESO AL CRÉDITO HA SIDO UNA FUENTE INVALUABLE DE BIENESTAR EN EL CAMPO



JORGE IVÁN GONZÁLEZ
Profesor
Universidades
Nacional y
Externado
jorgeivan.gonzalez29@gmail.com

Colegios en concesión

Los colegios en concesión están dando muy buenos resultados. A esta conclusión se llegó en la evaluación que hicimos con un equipo del *Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional*, y que acaba de ser publicada por la *Secretaría de Educación: Aprendizajes y Retos de los Colegios en Concesión de Bogotá*. Investigaciones anteriores han llegado a resultados similares. El *Concejo* aprobó vigencias futuras para que la ciudad pueda contratar 13 colegios más y pase de los 22 actuales a 35. Esta decisión es consecuente con los hallazgos de las evaluaciones, y no se debería interpretar como un desprecio a los colegios distritales convencionales. Por el contrario, los colegios en concesión están mostrando alternativas de prácticas gerenciales y pedagógicas que deben estimular los avances de los colegios oficiales.

La modalidad de los colegios en concesión comenzó con la primera administración de **Peñalosa**. El operador recibe el plantel y unos recursos que oscilan alrededor de \$2,5 millones por alumno y por año. El colegio es autónomo en la selección de maestros, métodos pedagógicos y modelo administrativo.

El *Distrito* entregó las concesiones a entidades con experiencia en educación, con la obligación de que atendieran a niños y jóvenes de bajos ingresos. En el contrato se definieron metas que el operador debía cumplir en términos de logro, repitencia, deserción, etc. Estos criterios se han cumplido.

Los 22 colegios son administrados por entidades como *Cafam*, *Calasanz*, *Colsubsidio*, *Don Bosco*, *Fé y Alegría*, así que el colegio concesionado se articula al proyecto educativo respectivo, y esto le permite aprovechar las experiencias pedagógicas.

Los colegios en concesión efectivamente están atendiendo a la población de más bajos ingresos. En 2015, 75% de los estudiantes de los colegios en concesión pertenecían a Sisbén 0, 1 y 2. En los colegios oficiales la participación de esta población era de 71%. No hay duda que los colegios en concesión están vinculando a estudiantes provenientes de familias pobres.

Y, finalmente, los colegios en concesión obtienen mejores resultados que los colegios oficiales en casi todos los indicadores analizados: menor deserción; mayor aprobación; mejores puntajes en las pruebas Saber 9 y 11, tanto en matemáticas como en lenguaje; menor repitencia; menor ausentismo; mayor acceso a instituciones de educación superior (incluyendo al *Sená*); menor embarazo adolescente.

Habría tres explicaciones al relativo éxito de los colegios en concesión. La primera es el alto margen de maniobra del rector. Esta posibilidad gerencial no existe en los colegios oficiales. La segunda es la jornada única. Es conveniente, entonces, que la *Secretaría de Educación* y el *Ministerio* continúen avanzando hacia la generalización de la jornada única. Y la tercera explicación está relacionada con el compromiso que logran los colegios en concesión alrededor del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que no es tan claro en los colegios oficiales.

Las enseñanzas de los colegios en concesión deberían ser asimiladas por los planteles oficiales, del tal manera que progresivamente se vaya cerrando la brecha entre ellos. Entre ambas modalidades de formación debe haber complementariedad para aprender mutuamente. Esta convergencia dinámica será favorable, sobre todo, para los estudiantes.

Brexit, poder y posverdad

Esta semana quedó evidenciada la negativa de algunos sectores del gobierno británico de llegar a un acuerdo sobre el *Brexit* que permita mantener vínculos estrechos con la Unión Europea. La renuncia de dos miembros del gabinete de **Theresa May** en menos de 24 horas no solo cierra la puerta a una salida de bajo impacto, sino que también debilita al gobierno. Los costos en ventajas comerciales, inversión extranjera, oportunidades laborales, culturales, e incluso, en materia de convivencia pacífica -que buscan ahorrarse con el *Brexit* suave-, vuelven a aparecer en el panorama, siguiendo un libreto que es cada vez más familiar a nivel global.

Durante los últimos meses, las negociaciones del *Brexit* se han caracterizado por escasas reuniones entre los jefes de delegación, avances prácticamente nulos y un paso de los días con altos costos para el gobierno británico, ante la perspectiva de llegar a diciembre de este año sin un acuerdo. Frente a este escenario, la presión ejercida por **May** para definir una posición que permitiera avanzar en la negociación aumentó y su gobierno llegó a una propuesta forzada, que incluía la creación de un área de libre comercio de bienes entre la Unión Europea y el Reino Unido en el marco de un reglamento común.



JULIÁN ARÉVALO
Decano, Facultad de Economía,
Universidad Externado
de Colombia

El acuerdo duró poco. Menos de 48 horas después de anunciado, se dio la renuncia de **David Davis**, jefe negociador por el lado británico, y pocas horas más tarde la de **Boris Johnson**, Secretario de Relaciones Exteriores, con lo que se desató una crisis en el gobierno.

Con estas movidas, el daño parece estar hecho. **May** cuenta con muy poca fuerza para sacar adelante el llamado "Brexit suave" -acceso al mercado europeo, capacidad de Reino Unido de firmar acuerdos comerciales de manera unilateral y libertad de movimiento de bienes, servicios, capital y personas. Más aún, los esfuerzos por avanzar en esa dirección han sido condenados por **Johnson** y sus aliados políticos como una traición a la decisión popular de 2016.

Sin embargo, más que el interés de honrar los resultados del referendo, detrás de estas

decisiones hay una lucha por el poder, en la que la negociación con la Unión Europea y la presión de **May** sobre sus ministros en la reunión del pasado viernes, terminaron por empoderar a los sectores más radicales. Dichos sectores se ven hoy atraídos por la posibilidad de llegar al poder e implementar un *Brexit* duro.

Los resultados de esta semana ponen a tambalear el gobierno de **May** ante la imposibilidad de obtener un apoyo amplio que le permita avanzar en la negociación. Igualmente, reducen el margen para un acuerdo con la Unión Europea que sea menos costoso para la población británica, mientras que ponen en riesgo los acuerdos de paz que permitieron terminar el conflicto en Irlanda del Norte, y cuyos detallados mecanismos de funcionamiento se ven en peligro en el contexto actual de *Brexit*.

Todos estos hechos son el resultado de una campaña política en la era de la posverdad, con manipulación de la información, fabricación de mentiras, engaños al electorado y un rechazo a buscar una salida negociada donde las diferentes voces sean tenidas en cuenta. Nada muy diferente a la agenda que avanza rápidamente a lo largo del mundo y de la que lamentablemente ya se han visto algunas consecuencias en nuestro contexto local.

LOS RESULTADOS DE LA SEMANA PONEN A TAMBALEAR EL GOBIERNO DE MAY

LOS COLEGIOS EN CONCESIÓN EFECTIVAMENTE ESTÁN ATENDIENDO A LA POBLACIÓN DE MÁS BAJOS INGRESOS